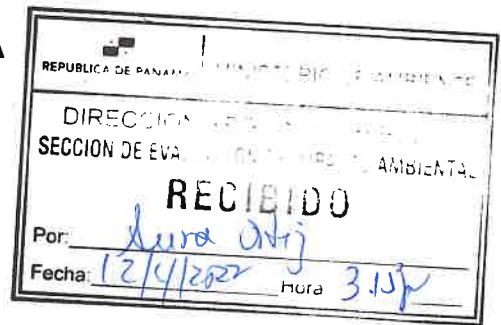




UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Rectoría

Panamá, 28 de diciembre de 2021
Nota No. R-D-2230



Señor Ministro:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: **“Riego, Universidad de Panamá. Facultad de Ciencias Agropecuarias”**, actividad del sector de la Industria de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (Proyectos de Riego en áreas mayores o iguales a 100 hectáreas promovido por la **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**, cuyo representante es quien suscribe, portador de la cédula de identidad personal N° 3-66-717, dirección Urbanización El Cangrejo Vía Simón Bolívar (Transístmica) con la Vía Manuel Espinoza Batista, ciudad de Panamá, Panamá, al teléfono 523-5007/523-5008, correo electrónico rectoria@up.ac.pa, apartado postal número 0824.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Chiriquí, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca Folio Real N°4536, Código de Ubicación 4501 propiedad de la Universidad de Panamá.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8. Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 11. No aplica a este estudio, 12. Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones, 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. En este caso el estudio es categoría I, motivo por el cual no se incluye el capítulo 11. El documento está constituido por un total de 197 fojas.

Los consultores ambientales son:

Gilberto Samaniego Registro Ambiental: IRC-073-2008/Actualizado DEIA-ARC-003-2021. Número de móvil del Consultor: 6455-9752. Correo electrónico del Consultor: gilberto_samaniego@hotmail.com

Yasira Montes Registro Ambiental: DEIA-IRC-027-2019
Número de móvil de la Consultora: 6560-6791
Correo electrónico de la Consultora: yasiel_26@hotmail.com

Para cualquier consulta contactar al Ing. Richard Ortega al teléfono móvil 6506-1272 y al correo electrónico: richard.ortega@up.ac.pa, así como a las consultoras ambientales.

Adjunto los siguientes documentos:

1. Nota de entrega.
2. Declaración Jurada en papel notarial



3. Certificado de Registro Público de la Finca Folio Real N° 4536, inscrita en el Registro Público de Panamá (Original y Vigente).
4. Copia de cédula notariada del Representante Legal
5. Encuestas originales en el EslA.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Certificado de Paz y salvo original y vigente.

Adjunto un documento original y copia impresa en espiral, más dos copias digitales del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N°123 de 2009, Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019, Decreto Ejecutivo N°248 de 2009.

Dr. Eduardo Flores Castro
Dr. Eduardo Flores Castro
Rector
Representante Legal



Rector

A Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
E. S. D.

Yo, **Lcdo. Souhail M. Halwany C.**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de identidad No. 8-722-2125,

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas, pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas.

25 FEB 2022

Panamá,

Testigo

Testigo

Lcdo. Souhail M. Halwany C.
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá.
Primer Suplente

